



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE
PROPOSICIONES**

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-014P7R001-E149-2022, PARA LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL DEL SERVICIO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA PLATAFORMA Y HABILITACIÓN DE LOS MECANISMOS TECNOLÓGICOS Y DE INFORMACIÓN PARA LA ANALÍTICA INSTITUCIONAL.

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas, del día 14 de octubre de 2022, derivado de la contingencia sanitaria por el virus SARS-COV-2 y que provoca la enfermedad COVID-19, y respetando las medidas de sanidad y seguridad, de acuerdo con el criterio normativo de interpretación TU 03/2020, para uso de medios electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología en la ejecución de actos públicos y reuniones institucionales en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, prestación de servicios de cualquier naturaleza, obras públicas y servicios relacionados con la mismas; emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, participan a través de video conferencia los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones de la licitación indicada al rubro, de conformidad con los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante, **La Ley** y 47 de su Reglamento en adelante **RLey**, así como lo previsto en el numeral **III.3.3. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**, de la Convocatoria.

El acto fue presidido por el Lic. Sergio Jair Romero Bonilla, Subdirector de Adquisiciones, servidor público facultado por la Convocante de conformidad con lo establecido en el inciso **d)** del numeral **9. NIVELES JERÁRQUICOS** del Título **VI. BASES Y LINEAMIENTOS** de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto FONACOT, quien al inicio de este acto dio la bienvenida a todos los participantes.

Quien preside el acto, fue asistido por los representantes del área técnica y requirente de la Subdirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación; cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

Se procedió a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica (**CompraNet**), reportando el sistema, que se recibió la proposición del licitante:

| No. | LICITANTE QUE PRESENTO SU PROPOSICIÓN ELECTRÓNICAMENTE (VÍA COMPRANET) |
|-----|---|
| 1 | SAS INSTITUTE, S. DE R.L. DE C.V. |

Se adjunta copia de pantalla del Sistema CompraNet:

The screenshot shows the 'CompraNet' interface for the procedure '1114245 - CONTRATACIÓN PLURIANUAL DEL SERVICIO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA PLATAFORMA Y HABILITACIÓN DE LOS MECANISMOS TECNOLÓGICOS Y DE INFORMACIÓN PARA LA ANALÍTICA INSTITUCIONAL'. The 'Apertura de proposiciones' tab is active, showing a table with one bidder: SAS INSTITUTE S DE RL DE CV. The status is 'Publicada' and the proposal is 'Aceptado'. A message at the top indicates that the opening process has started and provides instructions on how to proceed.





**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE
PROPOSICIONES**

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-014P7R001-E149-2022, PARA LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL DEL SERVICIO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA PLATAFORMA Y HABILITACIÓN DE LOS MECANISMOS TECNOLÓGICOS Y DE INFORMACIÓN PARA LA ANALÍTICA INSTITUCIONAL.

Derivado de lo anterior se procedió a la descarga y apertura de la propuesta recibida a través del sistema CompraNet, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido, por lo cual, se integra a la presente acta como **Anexo 1**, el **Anexo 3 "ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV. Y VI.I. DE LA CONVOCATORIA"**.

Acto seguido y con fundamento en los artículos 35 fracción III de **La Ley** y 47 penúltimo párrafo de **RLey**, se dio lectura en voz alta al costo total de la propuesta económica del licitante, el cual se enlista en un resumen a continuación y se integra a la presente acta como **Anexo 2** la propuesta económica:

| No. | Licitante | Subtotal antes de I.V.A. |
|-----|-----------------------------------|--|
| 1 | SAS INSTITUTE, S. DE R.L. DE C.V. | \$51,656,062.00 (Cincuenta y un millones seiscientos cincuenta y seis mil sesenta y dos pesos 00/100 M.N.) |

Derivado de la contingencia sanitaria por el virus SARS-COV-2 y que provoca la enfermedad COVID-19 y respetando las medidas de sanidad y seguridad, tomando en cuenta que el acto se llevó a cabo por medios electrónicos, no procede lo establecido en el artículo 35 fracción II de **La Ley**, por lo que, se realizará lo indicado en el inciso **F. DESARROLLO DEL ACTO** del numeral **III.3.3.3. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** de la Convocatoria y únicamente se adjuntan como **Anexo 1**, el **Anexo 3 ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV. Y VI.I. DE LA CONVOCATORIA"** y como **Anexo 2** la propuesta económica del licitante.

La propuesta técnica presentada por el licitante, se entregarán para su evaluación a los representantes del área técnica y requirente.

De conformidad con el artículo 35 fracción III de **La Ley**, la proposición se recibió para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer a través del sistema CompraNet el día **20 de octubre de 2022**, a las **17:00 horas**, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de **La Ley**, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta acta en la página electrónica: www.compranet.hacienda.gob.mx. Dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal.

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de **La Ley** y derivado de la contingencia sanitaria por el virus SARS-COV-2 y que provoca la enfermedad COVID-19, respetando las medidas de sanidad y seguridad a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo como observador.

En este acto se les pregunto a los asistentes si deseaban manifestar alguna observación, a lo que respondieron no tener alguna.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las **10:35 horas**, del día **14 de octubre del 2022**. La presente acta consta de **3** páginas y **7** páginas de anexos.

POR EL INSTITUTO FONACOT:

| NOMBRE | ÁREA | FIRMA |
|---------------------------------|-------------------------------|---------------------------------|
| Lic. Sergio Jair Romero Bonilla | Subdirector de Adquisiciones. | Presente por video conferencia. |





**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE
PROPOSICIONES**

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-014P7R001-E149-2022, PARA LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL DEL SERVICIO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA PLATAFORMA Y HABILITACIÓN DE LOS MECANISMOS TECNOLÓGICOS Y DE INFORMACIÓN PARA LA ANALÍTICA INSTITUCIONAL.

| NOMBRE | ÁREA | FIRMA |
|---|--|---------------------------------|
| Mtro. Horacio Sánchez Tinoco | Subdirector General de Tecnologías de la Información y Comunicación y Representante del Área Técnica y Requirente. | Presente por video conferencia. |
| Ing. Oscar Rocha Orozco | Director de Tecnologías de la Información y Representante del Área Técnica y Requirente. | Presente por video conferencia. |
| Ing. Luis Enrique Martínez Rodríguez | Subdirector de Soporte y Operación de Sistemas y Representante del Área Técnica y Requirente. | Presente por video conferencia. |
| Ing. Ricardo Oria Esquivel | Director de la Unidad de Transparencia y Atención Ciudadana | Presente por video conferencia. |
| Lic. Celia Nájera Alarcón | Coordinadora Administrativa de Alta Responsabilidad y Representante del Área Jurídica. | Presente por video conferencia. |
| C. María Esther Fuentes Varas de Valdés | Jefa de Licitaciones e ITP. | Presente por video conferencia. |
| Lic. Nancy Molina Rivera | Coordinadora Administrativa de Alta Responsabilidad / Apoyo logístico. | Presente por video conferencia. |

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:

| NOMBRE | FIRMA |
|--|---------------------------------|
| Lic. Flor del Rocío Bautista Ramírez Subdirectora de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública y Representante del Órgano Interno de Control en el Instituto FONACOT. | Presente por video conferencia. |

----- **FIN DEL ACTA** -----





LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-014P7R001-E149-2022, PARA LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL DEL SERVICIO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA PLATAFORMA Y HABILITACIÓN DE LOS MECANISMOS TECNOLÓGICOS Y DE INFORMACIÓN PARA LA ANALÍTICA INSTITUCIONAL.

ANEXO 1



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE
PROPOSICIONES**

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-014P7R001-E149-2022, PARA LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL DEL SERVICIO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA PLATAFORMA Y HABILITACIÓN DE LOS MECANISMOS TECNOLÓGICOS Y DE INFORMACIÓN PARA LA ANALÍTICA INSTITUCIONAL.

LICITANTE: SAS INSTITUTE, S. DE R.L. DE C.V.

| ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV. Y V.I. DE LA CONVOCATORIA | | | |
|---|---|---------------------|-----------------|
| DESCRIPCIÓN | PRESENTA | | |
| | SI | No. DE FOLIO | NO |
| El licitante deberá presentar su documentación legal - administrativa totalmente foliada de manera consecutiva en cada una de sus hojas que conforman la propuesta. | | | |
| DOCUMENTACIÓN LEGAL — ADMINISITRATIVA | | | |
| 1. | El licitante deberá presentar acta de nacimiento para el caso de personas físicas (en caso de ser persona física con actividad empresarial deberá presentar la constancia de situación fiscal) y para el caso de personas morales, acta constitutiva, así como su última modificación donde se pueda constatar que el objeto social , este relacionado con el servicio materia de la contratación, la relación de accionistas y su porcentaje de participación . | X | Folios 1 al 38 |
| 2. | El licitante deberá presentar poder notarial legible de cada una de sus fojas donde se especifique que el apoderado goza de poder para actos de administración. | X | Foliso 39 al 57 |
| 3. | El licitante deberá presentar declaración en la que manifieste que acepta todas las cláusulas y condiciones de la convocatoria de licitación, de conformidad con el ACUERDO. Anexo 1. | X | Folio 58 |
| 4. | El licitante deberá presentar un escrito en el que su firmante manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse y responder por sí o su representada en la presente Licitación , así como para suscribir las propuestas técnicas y económicas, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 48 fracción V del RLey . Para tal efecto, el licitante deberá requisitar el Anexo 4 o 4A , se deberá insertar la leyenda "Bajo protesta de decir verdad". El domicilio que se mencione en los documentos antes citados, será considerado por la Convocante como el indicado para que el licitante reciba toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contrato y convenios derivados de este procedimiento. Asimismo, deberá contar con una dirección de correo electrónico e indicarlo en el Anexo 4 o 4A . | X | Folio 59 |
| 5. | Identificación oficial vigente y legible de la persona física o del representante legal de la persona moral, la que deberá contener firma y fotografía, debiendo ser alguno de los siguientes documentos: pasaporte, cartilla, credencial para votar, cédula profesional o los formularios FM2 Y FM3, (Estos dos últimos en caso de ser de nacionalidad extranjera). | X | Folios 60 y 61 |
| 6. | Escrito del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que ni el suscrito ni ninguno de los socios integrantes de la persona moral que representa, se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de La Ley. Anexo 5. | X | Folio 62 |
| 7. | Escrito del licitante en el que manifieste qué documentación de la contenida en sus propuestas técnica y económica considera clasificada como confidencial, reservada y/o comercial reservada, explicando los motivos de clasificación en términos de los artículos 110 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública o 113 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Anexo 6 (Su no presentación no será motivo de desechamiento). | X | Folio 63 |
| 8. | Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste la declaración de integridad, de acuerdo a lo señalado en el artículo 29, fracción IX de La Ley. Anexo 7. | X | Folio 64 |
| 9. | El licitante deberá requisitar el formato de estratificación conforme al Anexo 8. En el caso de que la empresa se considere "GRANDE", podrá presentar escrito libre en donde así lo manifieste. | X | Folio 65 |



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE
PROPOSICIONES**

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-014P7R001-E149-2022, PARA LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL DEL SERVICIO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA PLATAFORMA Y HABILITACIÓN DE LOS MECANISMOS TECNOLÓGICOS Y DE INFORMACIÓN PARA LA ANALÍTICA INSTITUCIONAL.

| ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV. Y V.I. DE LA CONVOCATORIA | | | |
|---|-----------------|---------------------|-----------|
| DESCRIPCIÓN | PRESENTA | | |
| | SI | No. DE FOLIO | NO |
| 10. Escrito del licitante donde declara que ha leído la convocatoria, y se encuentra conforme con los criterios de adjudicación, así como con todos y cada uno de los puntos que en ésta se señalan. Anexo 9. | X | Folio 66 | |
| 11. El licitante deberá presentar documento actualizado expedido por el SAT en el que se emita opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido positivo (para efectos del art. 32-D del Código Fiscal de la Federación). La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones. (Su no presentación no es motivo de desechamiento). | X | Folios 67 y 68 | |
| 12. El licitante deberá presentar opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo de conformidad con el art. 32-D del Código Fiscal de la Federación y al ACUERDO ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y su Anexo Único, dictado por el H. Consejo Técnico, relativo a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, reformado mediante ACUERDO ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, relativo a la autorización para modificar la Primera de las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social y ACUERDO ACDO.AS1.HCT.260220/64.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico en sesión ordinaria del 26 de febrero de 2020, mediante el cual se solicita modificar la Regla Primera y adicionar tres párrafos a la Regla Tercera de las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social. La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones, (Su no presentación no es motivo de desechamiento). | X | Folio 69 | |
| 13. El licitante deberá presentar la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos , en donde indique que se encuentra al corriente de sus aportaciones ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores de conformidad con el art. 32-D del Código Fiscal de la Federación y al ACUERDO del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos. La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones, (Su no presentación no es motivo de desechamiento). | X | Folio 70 | |
| 14. El licitante deberá presentar registro, carta de Bienvenida o documento que acredite la afiliación de su Centro de Trabajo al Instituto FONACOT, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Federal del Trabajo. Su no presentación no es motivo de desechamiento. | X | Folios 71 al 81 | |
| 15. Para el caso de que se participe por medio de presentación conjunta, será necesario que el representante común de la agrupación señale a través de escrito simple, que la proposición se presenta en forma conjunta, así mismo deberá presentar el convenio conforme a lo establecido en el numeral III.3.5.1.3. PARTICIPACIÓN CONJUNTA de la Convocatoria. En este caso, el representante común deberá presentar todos y cada uno de los escritos solicitados en el presente numeral, y cada una de las personas que integran la participación conjunta deberá entregar los escritos de los incisos 1 al 14 del presente numeral. | X | Folio 82 | |
| DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS INDISPENSABLES QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR PARA SER EVALUADOS POR PUNTOS Y PORCENTAJES | | | |
| 1. Descripción y especificaciones a detalle del servicio objeto de la presente Licitación, establecidas en el Anexo 12 Características Técnicas del Servicio, redactado en primera persona considerando las precisiones y modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones. No se aceptará copiar y pegar el anexo técnico. | X | Folios 1 al 43 | |



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE
PROPOSICIONES**

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-014P7R001-E149-2022, PARA LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL DEL SERVICIO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA PLATAFORMA Y HABILITACIÓN DE LOS MECANISMOS TECNOLÓGICOS Y DE INFORMACIÓN PARA LA ANALÍTICA INSTITUCIONAL.

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV. Y V.I. DE LA CONVOCATORIA

| DESCRIPCIÓN | PRESENTA | | |
|---|----------|-------------------|----|
| | SI | No. DE FOLIO | NO |
| 2. El licitante deberá presentar escrito mediante el cual manifieste que su representada cuenta con personal técnico especializado y capacitado en el ramo; técnicas, procedimientos y equipos suficientes, adecuados y disponibles a fin de garantizar que el servicio objeto de esta Licitación sea con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida, comprometiéndose a desarrollarlo a satisfacción de la Convocante, por lo que en caso de resultar ganador realizará, la prestación del servicio durante la vigencia del contrato, por su cuenta, cargo y riesgo conforme a las condiciones descritas en el Anexo 12 Características Técnicas del Servicio , por lo que no subcontratará parcial o totalmente los mismos.. (Anexo 13) . | X | Folio 44 | |
| 3. Los licitantes deberán presentar como requisitos mínimos indispensables, dentro de su propuesta técnica los documentos descritos en el numeral XXII. REQUISITOS MÍNIMOS INDISPENSABLES del Anexo 12 Características Técnicas del Servicio de la convocatoria. | X | Folios 45 al 49 | |
| DOCUMENTACIÓN QUE LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR DENTRO DE SU PROPUESTA TÉCNICA PARA SER EVALUADOS A TRAVÉS DE PUNTOS Y PORCENTAJES. | | | |
| 4. Para ser evaluados por puntos y porcentajes, los licitantes deberán presentar los documentos establecidos en la tabla de puntos y porcentajes del numeral VI.1.2. PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA. | X | Folios 50 al 1474 | |

La falta o error de algún escrito requerido en la documentación Legal-Administrativa (salvo los indicados expresamente en el inciso correspondiente), derivará en que la propuesta no sea objeto de evaluación a través de puntos y porcentajes

La falta o error en la presentación de algún documento en la proposición técnica, afectará la solvencia de la proposición y por lo tanto será causa de descalificación a menos de que dicho documento pueda ser cubierto con información contenida en la propia propuesta técnica o económica de conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la Ley.

La Convocante se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información presentada por el licitante, en caso, de que el licitante haya proporcionado información o declaración falsa, o que actúe con dolo o mala fe, en su caso, se procederá la notificación al Órgano Interno de Control para que realice la investigación respectiva y de ser procedente, aplique las sanciones que indica el artículo 60 de La Ley.

Se sugiere a los licitantes relacionar la documentación presentada conforme al **Anexo 3, el no presentar dicho anexo no será motivo de desechamiento.**





LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-014P7R001-E149-2022, PARA LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL DEL SERVICIO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA PLATAFORMA Y HABILITACIÓN DE LOS MECANISMOS TECNOLÓGICOS Y DE INFORMACIÓN PARA LA ANALÍTICA INSTITUCIONAL.

ANEXO 2

CIUDAD DE MEXICO A 10 DE OCTUBRE DE 2022

SECRETARIA DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL- INSTITUTO FONACOT

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-014P7R001-E149-2022, PARA LA:
 “CONTRATACIÓN PLURIANUAL DEL SERVICIO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA PLATAFORMA Y
 HABILITACIÓN DE LOS MECANISMOS TECNOLÓGICOS Y DE INFORMACIÓN PARA LA ANALÍTICA
 INSTITUCIONAL”.

ANEXO 10

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA



Yo Héctor Javier Cobo Hernández en mi carácter de Representante Legal de la empresa SAS Institute S de RL de CV, según se acredita en el Testimonio Notarial o instrumento jurídico No. 82,500 de fecha 15 de diciembre 2020 otorgado ante el Notario Público No. 181 de la Ciudad de México, declaro bajo protesta de decir verdad que los precios son en moneda nacional, que la vigencia de la cotización será por los ejercicios fiscales 2022 y 2023, que los precios serán fijos e inalterables durante la vigencia del contrato, así como la conformidad de mi representada, a las condiciones de pago establecidas en esta convocatoria. Aceptando que, en caso de alguna suspensión del procedimiento por parte de la Secretaría de la Función Pública, la propuesta permanecerá vigente hasta en tanto quede sin efecto la suspensión.

| Descripción | Unidad de medida | Cantidad solicitada | Precio Unitario sin IVA | Precio Total sin IVA |
|---|------------------|---------------------|-------------------------|----------------------|
| Administración de la plataforma analítica institucional | Servicio Mensual | 10 | \$2,845,440.00 | \$28,454,400.00 |
| Fase 1 1.- Análisis de modelos de negocio y definición de plantillas de carga de información. 2.- Instalación y post-configuración de ambiente de Desarrollo y Memoria Técnica. | Servicio | 1 | \$2,676,251.00 | \$2,676,251.00 |
| Fase 2 1.- Instalación y post-configuración del ambiente de Producción y, actualización de Memoria Técnica. | Servicio | 1 | \$3,215,933.00 | \$3,215,933.00 |
| Fase 3 1.- ETLs de procesos de carga de información a Datamart de IFRS9. 2.-Un documento de diseño de Datamart de IFRS9. | Servicio | 1 | \$3,747,306.00 | \$3,747,306.00 |
| Fase 4 1.-Ejecución unitaria del modelo de pérdida esperada (Modelos estándar establecido por la CNBV) para créditos otorgados por el Instituto en ambiente de Desarrollo. 2.-Ejecución unitaria del modelo de pérdida esperada (ECL) para Instrumentos Financieros de la cartera de tesorería en ambiente de Desarrollo. 3.-Ejecución unitaria del modelo de pérdida esperada (ECL) para Cuentas por Cobrar en ambiente de Desarrollo | Servicio | 1 | \$7,758,912.00 | \$7,758,912.00 |
| Fase 5 1.-Un documento de evidencia de los reportes de negocio estándar configurados. | Servicio | 1 | \$3,483,004.00 | \$3,483,004.00 |
| Fase 6 1.-Liberación de los componentes SAS desarrollados a los ambientes de Producción. | Servicio | 1 | \$2,320,256.00 | \$2,320,256.00 |
| Subtotal | | | | \$ 51,656,062.00 |
| IVA | | | | \$ 8,264,969.92 |
| Total con IVA | | | | \$ 59,921,031.92 |

Precio total antes de IVA con letra: Cincuenta y un millones seiscientos cincuenta y seis mil sesenta y dos pesos 00/100

CIUDAD DE MEXICO A 10 DE OCTUBRE DE 2022

SECRETARIA DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL- INSTITUTO FONACOT

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-014P7R001-E149-2022, PARA LA:

“CONTRATACIÓN PLURIANUAL DEL SERVICIO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA PLATAFORMA Y HABILITACIÓN DE LOS MECANISMOS TECNOLÓGICOS Y DE INFORMACIÓN PARA LA ANALÍTICA INSTITUCIONAL”.

SAS Institute S. de R.L. de C.V. tendrá 30 días naturales contados a partir del día siguiente hábil del fallo para la toma de operación; mismo que no se será considerado para la facturación.

En el caso de que la prestación del servicio no sea por el mes completo, únicamente se pagará los días que efectivamente se recibió el servicio a satisfacción del Instituto. El mes será considerado a 30 (treinta) días naturales

A t e n t a m e n t e,
SAS Institute S de R.L. de C.V.

Héctor Javier Cobo Hernández
Representante Legal